

FR. GERUNDIO.

GUITARRA POR PIANO.



En la página 43 del disciplinazo 3.º por una distraccion inconcebible hice al señor Miró tocar la *guitarra*, siendo el *piano* el instrumento en que ha admirado á todos, incluso á mí Fr. Gerundio, aquel distinguido artista. Tal tiene uno en estos dias la cabeza con la música que se ha armado en la desatinada España, que de un dia para otro se olvida el instrumento que toca cada profesor. En parte no deben estrañarse estos *quid pro quós*, en razon á la costumbre de estar viendo cada dia la facilidad con que los hombres de un momento á otro cambian de

cuerda, de clave, de tono y hasta de instrumento.

Y sinó veámoslo (ya que en la música nos hemos metido) por las *variaciones* que se están ejecutando al presente en esta España de los *desconciertos*. Hagámos un ligero análisis de estas

VARIACIONES.

El *preludio* le dieron las sesiones del 19 y 20 de mayo en el Congreso. En Málaga se ejecutó la *obertura*. Hízole el *duo* Granada. Siguió Reus variando de *clave*, y saliendo un poco del *tono* dado en Málaga y Granada, es decir *concertando* en unos *puntos* y *desafinando* en otros, puesto que por la *música* de Málaga y Granada solo se pedia la suspensión del *coro ayacucho*, y por la de Reus ya se añadía un *tutto apresse* de anticipación de la mayoría de la Reina.

El gobierno creyó que para ahogar la voz de Málaga y Granada bastaba enviar un *partiquino*, y envió al general Alvarez. Pero el general Alvarez, que debe ser aficionado á las *notas graves del canto llano* y á los compases *ritardattos* y de *espera*, comenzó á hacer *pausas*, y por mas que el gobierno le instaba á que marchase *piú legghiero*, él sin embargo ha ido siempre *ritardando*; lo cual ha obligado al *maestro de capilla* á mandar al general Infante, *tiple sfogatto* del *coro ayacucho*, cuando no sea *il capo di coro*, del cual espera que ha de entonar *piú resolutto*.

Entretanto el pronunciamiento de Málaga se ha *desafinado* por tres ó cuatro veces, teniendo por úl-

timor ue volverle el *tono* con no poco trabajo el hermano Elizaicin, que siempre está en la *octava aguda* de los pronunciamientos. En Granada se han mantenido en *canto fermo*. No hablo de las *fugas* del general Santa Cruz y del coronel Torremegía, porque estas pertenecen á una especie de *contrapunto* que yo no conozco.

A este *tercetto* de pronunciamientos siguieron los de Almería, Barcelona y Lérida, que aunque de *medio carácter* no dejaban de dar *entonacion* á los anteriores. Yo no sé qué nombre dar al *papel* que desde entonces quedó haciendo en este *spartitto* el general Cortinez, que lo era de Cataluña. Era un *baritono* que ni sabía si cantar *dolcemente* ó *con fuerza*: hasta que tuvo que decir al gobierno entonando una *plegaria* por el *modo Lydio* que decían los antiguos, y que aplicaban al canto triste, quejumbroso y suplicatorio, que no sabía por qué *cuerda* entonar, porque no tenía confianza de que le siguieran los *coros*, y sobre todo porque no contaba con un *maravedí*, que es lo que mas hace *desafinar* todo *concierto*, puesto que sin *acompañamiento* de metálico es imposible dar *tono* á ninguna *pieza*.

Desde esta fecha la *sinfonia* de los pronunciamientos que habia empezado con *adajios* lentos, comenzó á marchar al compás de *dos por cuatro*, y de *seis por ocho*; y multiplicándose por *semi-corcheas* y propagándose por *semifusas*, y *acelerando sempre* y *crescendo molto*, en un instante se recorrió toda esta *escala cromática*: Valencia, Castellon, Albace

te, Igualada, Teruel, Manresa, Vich, Cardona, Tortosa, Játiva, Murviedro, Ciudad Rodrigo, Alicante, Cuenca, Cartagena, Segorbe y otros mil pueblos de *tono menor*: amen de otros mil en que *ssotto voce* se estaba fraguando y preparando.

En Zaragoza fué donde hizo *fiasco* el pronunciamiento; lo cual celebró el gobierno con varios *allegros* llamados Gacetas extraordinarias. Pero á estas las seguía un *largo patético* de muchos dias, y un *intérvalo de silencio* de muy mal agüero. Esto movió al *maestro de capilla* á dar un *obligado* llamado *Manifiesto*, falto enteramente de *melodía*, de *ritma* y de *consonancia*, y con el cual se quedó tan en *falsete* como estaba antes. Pero en obsequio de la verdad el dia del Corpus la Milicia Nacional de Madrid y las tropas de la guarnicion le obsequiaron con varias *piezas concertantes*, le entonaron muchos *himnos* de alabanza, apuraron todos los *aires* mas alegres del *libretto*, le dedicaron los *andantes* mas *afectuosos*, y concluyeron con una gran serenata, que terminó con un *rondó final* de besos y abrazos.

Entre tanto en Cataluña el hermano Zurbano, soberbio *bajo cantante*, de unas *facultades* asombrosas, y que entona siempre por el *modo Frigio*, expresivo del furor y del valor, era el solo en quien el gobierno confiaba para ahogar los *tutti de orquesta* que por todas partes le iban atronando. Y aunque *una voce poco fa* (como dice *Rosina* en el *Barbero*) por fuerte que sea, él sin embargo se presentó delante de Reus; rompieron las hostilidades *Monteschos*

y *Capulettos*, y haciendo él sonar un *coro* de fusilería á todas voces, y ademas los *bajos y contrabajos* de los cañones y morteros, logró entrar en Reus cantando el *allegro vivace* del triunfo, despues de haber tenido los sublevados que tomar un *andante de escape*. El gobierno nos anunció este suceso con dos *fantasías* de Gacetas estrordinarias sobre motivos de Zurbano, y á él lo premió por *tono mayor* dándole el grado de teniente general, que en esto de grados el gobierno no entiende de *moderattos* ni de *medios tonos*.

Los dias siguientes toda la música que vino fué patética y lúgubre. El pronunciamiento de *medio caracter* de Barcelona tomó *entonación*, y subió *dos octavas*. El *músico mayor*, general Cortinez, renunció la direccion de una *orquesta* que no estaba en su *cuerda* y al cabo se pasó *con todos los coros*.

El *metrónomo* pues de los pronunciamientos ha variado toda clase de compases, y va teniendo *tres bemoles y dos sostenidos*.

Por todas partes se oyen voces, de las cuales unas *conciertan* y otras *desconciertan*. Toda la *escala* se recorre: unos entonan por *do natural*: otros por *mi bemol*, otros por *la sostenido*, otros por *fa mayor*, otros por *re menor*, otros por *sol agudo*, y todos por *si* y para *si*. Lo cual consiste en el método de *soféo* de cada *dilettanti*; asi es que unos piden la mayoría de la Reina; otros claman por Cortes constituyentes; otros quieren ministerio-regencia; otros se contentan con el ministerio Lopez y con la continua-

cion de la regencia del Duque hasta el dia señalado por la ley; otros gritan por la cesacion de esta misma regencia sin cuidarse de lo que haya de haber después; y solo *afinan* todos en el *punto* de supresion de la *banda ayacucha*. Y lo sensible de tan notable *desacuerdo* es que todos, lo mismo *Caballeros* que *Puritanos* vocean

«gridando «*Libertá.*»

Y es tambien el caso que mientras en tal *desafinamiento* andan los *músicos* españoles, los *danzantes* de los ingleses que nunca pierden *compás*, y que entienden la *tecla* mejor que nosotros, no se descuidan en acercar sus buquecitos á diferentes *puntos*, con el piadoso objeto de hacernos entrar en *armonía*. Mientras los *danzantes* franceses, aunque callados ahora al parecer, quizá están dando el *tono* por *bajo de cuerda*, para entrar á *acompañar* ó acaso á dar la *clave* en ocasion oportuna. De forma que *entre músicos y danzantes* nos traen divertidos como unas pascuas, y está la España hecha un verdadero *órgano* de *Móstoles*.

A todo esto, el *Maestro de capilla*, que es á quien tocaba *armonizar* tan *desacordes variaciones*, y poner en *consonancia* todos estos *caprichos*, parece se obstina en cerrar los oidos á toda otra *música* que no sea la que le sopla el *coro ayacucho*; y aunque ve que esta es la causa del universal *desafinamiento*, y que hasta las *bandas militares* y el *instrumental* de guerra, único en que pudiera fiar, se le está *desertando* y se va con la *música á otra parte*, ni un

punto quiere bajar de la *clave* que le da tal ó cual profesor ayacucho, que se supone el mejor *clarinetz* y acaso no es mas que un mediano *trompeta*, y me estoy temiendo, yo Fr. Gerundio, que se ponga en tal grado de *desafinacion* con la mayoría de la *orquesta*, que el resultado sea dejar *sin papel* al mismo *Maestro de Capilla*, que es lo que yo sentiria y quisiera evitar, y á lo que se encaminan estos avisos hechos con toda *la melodía* posible, porque lo peor de todo seria que esto tronára como *arpa vieja*.

—•••—

TIRABEQUE A SU PRIMO.

—•••—

Querido y estimado Venancio Mata; apreciable primo: no dirás que te molesto con cartas, pues si mal no me acuerdo, hace que no te escribo desde la otra guerra civil. Pero es el caso, primo, que esta que te escribo *hic-et-nunc*, como dice el amo (1), dudo si la recibirás, porque esto consistirá en que ese pueblo se haya pronunciado ó nó.

Dígotelo, primo, porque has de saber que hay una real órden mandando que se corten las comunicaciones entre los pronunciados y los no pronunciados, cuya la verás en la conjunta nota que te acompaño (2). De modo y manera, primo, que estando

(1) *Hic et nunc* quiere decir Tirabeque.

(2) «Quedan autorizados los generales en jefe, los capitanes y comandantes generales de distrito, y los comandantes militares de provincia, para cortar é impedir total ó parcialmente las comunicaciones con los pueblos en que

pronunciada ya cuasi media España, y entre si se pronuncia ó no se pronuncia cuasi la otra media, me estoy temiendo que dentro de poco los que vivimos en la villa y corte de Madrid nos hemos de tener que comunicar nosotros solos. Y esto si quiere Dios que aqui no haya algun amago de motinillo, porque entonces no podrá nadie andar por las calles ni por las plazas, aunque se le ofreciera á uno ir á buscar la santa uncion.

Dígotelo, primo Venancio, porque asi ha sucedido en Sevilla, que con motivo de haberse querido pronunciar alli la gente, y de haberse deshecho los grupos por la persuasion de una carga de caballería al trote, en que fueron arrollados un viejo de 80 años y cuatro mugeres, el gefe político echó un bando en que prohibia á la gente andar por las calles y por las plazas, *sea por la causa que se quiera*, como tambien verás por la nota que te envió conjunta (1). De modo y manera, primo, que á un prógimo que se le ofreció ir á buscar al comadron para su muger que se habia pronunciado de parto, tuvo que volverse á su casa por no ser juzgado como inobediente, pues el gefe político le dijo que andubiera por los tejados si quería, que por las calles y plazas lo prohibia él, *sea por la causa que se quiera*: y si su muger estaba de parto, que hubiera parido antes del bando, y sinó que esperára á que volvieran las cosas á su estado normal. De modo y manera, primo, que en-

«se haya pronunciado la desobediencia al gobierno, y con las autoridades ilegales creadas en ellos.» Artículo 6.º del real decreto de 14 de junio.

(1) «Los que por curiosidad ú otra causa, *sea la que se quiera*, discurran por las calles y plazas, aunque no formen parte en las reuniones de que habla el artículo anterior, se retirarán á sus casas, pena de ser juzgados como inobedientes.» Artículo 2.º del susodicho bando.

tre el gefe político de Sevilla, que no deja á la gente andar por las calles, y el gobierno que no deja comunicarse de palabra ni por escrito con la mitad de la España, nos hallamos, bendito sea Dios, en todo el lleno de nuestra libertad, como tú debes conocer; y eso debemos á estar gobernados por la Constitución, cuyo aniversario se celebró en esta de Madrid el domingo 18 de los corrientes con toda solemnidad. Pues anda, primo, que creáslo ó no lo creas, al gobernador de Sevilla que mandó la carga de caballería y al gefe político que puso el bando los han dado las fajas de generales en premio de la hazaña.

Sabrás, primo Venancio, como el día 11 se abrió en Cataluña la segunda guerra civil, lo que te comunico para tu satisfaccion. Dígolo, porque aquel día entró el general Zurbano á fuego y sangre en la villa de Reus, donde hicieron resistencia los pronunciados. Y lo mas divertido de esta guerra, es que los unos gritan; «*Viva la Constitución! ¡viva la Reina! Viva la libertad!*» y los otros responden! «*¡Viva la Constitución! ¡viva la libertad! ¡viva Isabel II!*» Y en seguida se rompe el fuego; en lo cual nosotros no tanto, porque ya nos vamos acostumbrando á estas cosas, pero los estrangeros deben encontrar mucho chiste. En lo tocante á los de Reus dice el gobierno que aunque gritan ¡«*Viva la Constitución!*» no es cierto que defiendan la Constitución, en razon á que quiéren que la Reina cumpla ahora los catorce años faltandole cerca de año y medio, pues segun la Constitución no los cumple hasta el 10 de octubre del año que viene. Pero lo que yo veo, primo, es que el gobierno lo mismo piensa tratar á los pronunciados de Granada que á los de Reus, ó peor, y eso que los de Granada quieren la regencia del regente, y no piden mas sino que no gobierne

la pandilla ayacucha; y así con todo el gobierno ha dado orden al general Van-Halen para que bombardee á Granada, si es menester, lo cual te lo digo, porque lo sé de buena tinta.

Con esto conocerás, primo Venancio, puesto que tú no tienes pelo de tonto, que toda esta zambra y esta tremolina se ha movido nada más de por si han de seguir mandando los ayacuchos, ó han de mandar otros que no sean los ayacuchos. Los pueblos han dado en el *tolle tolle* de que no han de ser ellos, en razón á que dicen que lo hacen muy mal; pero tu antiguo general el hermano Baldomero se mantiene en sus trece, y dice que ellos han de ser y nadie más que ellos aunque se arda el mundo.

Tú no sabrás regularmente qué casta de pájaros son estos que llaman ahora *ayacuchos*, porque en tu tiempo no se conocían, y pienso que habrá muchos que lo ignoren como tú, porque de esto suele suceder, que los mismos que nombran mucho una cosa no saben lo que aquella cosa significa. Pues has de saber, primo, que según lo que yo he oído al amo, este mote les viene nada menos que de las Américas de ultramar, de una batalla que tubieron los españoles con los indianos de aquellas indias en un lugar que llamaban *Ayacucho*, que no sabré decirte si era ciudad, ó villa, ó el nombre de toda la contorna de algún país, pero lo cierto es que de resultas de las capitulaciones de aquella batalla que se perdió por los españoles dicen que acabamos de perder también las Américas. Y como muchos de los que se encontraron en aquella batalla, donde tengo entreoído que estuvo también el hermano Espartero, quedaron desde entonces muy amigotes y compinches, y son ahora los que más privan con él, y los que campean y gobiernan esto, por eso lo llaman el gobierno de los *ayacuchos*, y á los que hacen pan-

dilla con ellos los dicen igualmente *ayacuchos* como allá en nuestro lugar cuando era alcalde e tío Simon *Palomillo*, no solo á todos sus hijos y parientes los llamaban *Palomillos*, sino que á todos los que seguían su bando los decían por lo consiguiente los *Palomillos*. Y aunque á mí me horripila un poco este nombre de *ayacuchos*, tengo que nombrarlos así, porque así los nombra la gente.

¡Ay, Venancio, Venancio! ¡Si tú supieras por qué me horripila á mí ese nombre de *ayacuchos*! ¡Si tú supieras por qué se me estremece el cuerpo cada vez que le escribo! Pero yo no debo ocultarte nada, primo mío, yo debo decírtelo todo, para que veas lo caros que me cuestan á mi los tales ayacuchitos. Has de saber, primo mío Venancio, que á mi amo Fr. Gerundio se le ha puesto en la cabeza (¡y lo peor es que creo que tiene razón!) que los tales ayacuchos tienen encantado á tu antiguo general el hermano Rejente, hasta el punto de no dejarle ver ni oír la verdad de lo que está pasando, ni menos conocer el berengenal en que le están metiendo. Y empeñase mi amo en que le he de desencantar yo á fuerza de.... ¡ay primo, primo! ¡cómo podrás tú discutir la casta de medicina que mi amo me ha recetado para el desencantamiento! se empeña, primo mío, en que yo le he de desencantar á fuerza de vapularme las carnes y de sacudirme disciplinazos. Mira si tengo motivos para horripilarme al solo nombre de *ayacuchos*. Ya me he puesto como un tomate todas mis postrimerías, y aun dice el amo que no basta.

¡Pero cómo ha de bastar, primo, si de uno á otro disciplinazo llega una noticia de un nuevo pronunciamiento, y el amo me manda suspender para decirme; «Pelegriñ, aprieta que urge:» y cuanto yo mas aprieto, lejos de desencantarse el Regente aprie-

ta él tambien por su parte, ó le aprietan á él los encantadores, y todos apretamos, y nadie alloja, y el encantamiento sigue, y mis posas lo pagan, como si yo lo debiera, ó hubiera yo parido á los ayacuchos? Compadécete de mí, primo Venancio; y en el supuesto que en las ocasiones se conocen los parientes y los amigos, espero que no me negarás un pequeño favor que voy á pedirte; y es que tú que deberás tener las carnes mas duras y mas curtidas con los siete años de trabajos que pasaste en la fatricida, me hagas el obsequio de ayudarme á la obra del desencantamiento, llevando entre los dos la carga á medias, y dándote tu á mi nombre (que la intencion es la que lo hace todo) la mitad de la tanda, que son unos 800 y pico, que esto es, primo mio, lo que principalmente me ha movido á escribirte las presentes letras. Y suplicote que en caso que lo hagas, sea aprisa, porque sinó me espongo á que no lleguen á tiempo, pues la cosa urge.

Mira, pariente: yo bien sé que en este mundo nadie se dá palos de valde, y que no se hacen sacrificios sin esperanza de premio, y este es el que voy á proponerte ahora, y acaso te le pueda proporcionar mejor que el que tú te pudieras presumir. Si quieres ser hombre, date prisa á despachar los disciplinazos, y sin decir á nadie lo que has hecho, toma el portante, vente á Madrid en posta, y hazte ayacucho; que si lo hicieses así como yo te lo aconsejo, es la ocasion de que puedas calzarte un entorchado de brigadier, ó una faja de mariscal de campo, euando no te encuentres hecho teniente general de un golpe; porque á lo que yo veo, primo Venancio, está el gobierno haciendo baratillo de estas cosas, y en prueba de ello te remito tambien conjunta la Gaceta de ayer; por ella verás que á poco mas que abarate el género de galonería y fajas, y

con la recomendacion de ayacucho, puedes muy bien hacer postura á alguna pieza; y esto antes que acaso se anuncien en el Diario de Avisos, porque ya casi casi me están oliendo á géneros de *testamentaria*, y entonces lo van á quitar de las manos.

Y á Dios, primo Venancio, que el amo me está dando voces. Si se pronuncia ese pueblo, mándame la proclama; pero dile al ayuntamiento que si van tropas á despronunciarle las deje entrar, que ellas volverán á salir, y esto vale mas que esponerse á que le bombardeen constitucionalmente, y manda á tu primo.

Tirabeque.

Madrid á 19 de junio y 8 de la 2.^a guerra civil.

MIRAD. NO OS PRECIPITEIS.

Disciplinazo 1.º pag. 19.

Antójaseme, Pelegrin, que tú no cumples con la mortificacion que te he impuesto, ó que si te disciplinas lo haces tan blandamente que desvirtúas de todo punto el buen efecto que pudiera producir.

—No sé por qué pueda vd. decir eso, señor, porque le aseguro á vd. que debo tener todo el reverso de la medalla mas morado que capisayo de obispo.

—Yo á los efectos me atengo, Tirabeque, y por los resultados juzgo, no que por tus buenas palabras. Y lo que veo es que lejos de haber logrado el desencanto que nos proponíamos, pienso que cada dia tie-

nien al hermano Regente mas fascinado los malandrines prestigiadores. Los pueblos siguen pronunciándose, las tropas adhiriéndose á los pronunciados, el gobierno cada vez mas desatentado y dando ya por las paredes, y por último para complemento y colmo de sus aberraciones parece que han llevado su sistema de encantamiento hasta hacer al Regente decidirse á salir de la corte y marchar contra los pronunciados á la cabeza de un ejército.

—Señor, eso prueba que los disciplinazos van surtiendo buen efecto, porque es señal de que el hermano Regente principia á conocer que la cosa está muy seria, lo cual no cabe duda que es debido á mi vapuléo. Y asi soy de parecer que convendría suspender la disciplinatura por innecesaria *vel cuasi*.

—¿Como qué, Pelegrin? Tú blasfemas. Ya te he dicho que lo que prueba la salida es el mayor grado de hechicería que están ejerciendo los malignos encantadores. Y sinó dime por tu vida. ¿Qué se puede proponer el hermano Regente con salir de la corte á fuerza armada contra los pronunciados? ¿Ha de dar pábulo é incremento á la nueva guerra civil que está ya inaugurada? ¿Ha de hacer que se batan hermanos contra hermanos? ¿Ha de bombardear poblaciones, escalar fortalezas, y destruir ciudades? ¿Ha de hacer ni consentir que se vierta mas sangre entre españoles que poco mas ó menos defienden una misma causa, y todo por no hacer el sacrificio de apartar de su lado á unas pocas personas? ¿Ó cree acaso que su

sola presencia ha de bastar á calmar la insurreccion?
¿ Ó qué otro objeto y fin se propone?

—Diga vd, mi amo; si sale, ¿volverá? Porque á mi me dan muy mala espina estas salidas.

—Por lo mismo, Pelegrin, opino que debes apurar esta noche toda la tanda de disciplinazos, ó al menos hasta el mayor número posible, por si aun llegasen á tiempo de obrar el desencanto.

—Señor, si la salida es cosa resuelta, pienso que serán azotes perdidos.

—No importa, Tirabeque: siempre nos quedará la satisfaccion de haber trabajado por el desencantamiento cuanto en nuestra mano ha estado; yo con mis oraciones y tú con la mortificacion de tus carnes; y principalmente la de haberle dirigido nuestros avisos y amonestaciones, que si él estuviera desencantado debería conocer que en ello le dábamos pruebas de mas sincero afecto que los que con lisonjas y adulaciones no le dejan ver los peligros que le rodean ó le pueden rodear.

Por mi parte, Pelegrin hermano, cumplo ya con repetirle lo mismo que le dije en el disciplinazo 1.º

Hanme dicho que teneis
quien os induzca y exhorte
á que salgais de la corte

.....

mirad, no os precipiteis,
hermano.



Y aquello de:

Pensadlo y obrad con tino,
que aun teneis otro camino
para salvar la nacion.

—Pues en ese caso, ¡pecador de mi! ¿por qué no le señala vd. cuanto antes ese camino, y me ahor-
raria vd., voto á tall la penitencia con que me estoy mortificando?

—Porque lo primero de todo es ver de lograr el desencantamiento ayacuchíl, sin lo cual no podriamos hacer nada. Y á tí te toca procurar que esto sea pronto, porque sinó lo que pudiera remediarse con un tantico de desprendimiento y sacrificio quizá despues no se remedie ni aun con las setenas.

—Pues señor, allá va último, y donde fué el caldero que vaya la soga, que al buen pagador no le duelen prendas, y azotado por mil azotado por mil y quinientos, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga, y si sale que salga, y salga lo que saliese, que yo con esto lavo mis manos, y quiera Dios que orégano sea y no se nos vuelva alcarabéa, que de temerarios está el infierno lleno. Y buenas noches, mi amo, que mañana amanecerá Dios.

EDITOR RESPONSABLE, J. B. MORENO.

MADRID : ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

calle del Sordo, número 11.